



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

ACUERDO REGIONAL Nº 374-2020-GRJ/CR

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria Virtual celebrada a los 20 días del mes de Octubre de 2020, en la Sala Virtual de la Sede del Gobierno Regional Junín.

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 191º de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2º de la Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 39º de la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, el literal f) del Artículo 26° del Reglamento Interno de Consejo, señala que los Consejeros y Consejeras Regionales tienen derecho a presentar pedidos por escrito o verbalmente para atender las necesidades de la población de la región en materia de su competencia.

Que, el Consejero Jorge Victoriano Rojas Gamarra pide como Vicepresidente de la Comisión Investigadora que aborda las denuncias de presuntos actos irregulares que habría ocurrido en el hospital Félix Mayorca Soto. Por lo tanto pide ampliación de plazo para la entrega del informe final el cual sería la siguiente sesión de consejo.

Que, siendo un pedido verbal, el Pleno del Consejo Regional acuerda, aprobar la ampliación de plazo para la entrega del informe de la Comisión Investigadora presidida por la Consejera Tatiana Erlida Arias Espinoza.

El Consejo Regional con el voto **UNÁNIME** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la ampliación de plazo para la que la Comisión Investigadora que aborda las denuncias de presuntos actos irregulares que habría ocurrido en el hospital Féix Mayorca Soto entregue su informe final al Pleno, la siguiente sesión virtual de Consejo.

Dado en la Sala Virtual del Gobierno Regional de Junín a los, 20 días del mes de Octubre del año dos mil veinte.

Registrese, Comuniquese y Cúmplase.

CONSEJO REGIONAL MAI

ABIMAEL PROJAS TICS

Abog. Ama Min Al Darlova Gaba. ho SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL JUNIN